



CAMPEONATO RIOPLATENSE DE GRUMETES

10, 11, 17 y 18 de Junio de 2017

Club Náutico San Isidro

San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ARGENTINA



AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Campeonato Rioplatense de Grumetes es coorganizado por el Club Náutico San Isidro y la Asociación Argentina de la Clase Grumetes.

AVISO DE REGATA

1. REGLAS

1.1 El Campeonato se regirá por las *reglas*, tal como las define el *RRV 2017-2020 de WS*.

1.2 Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de Regata.

1.3 Se recuerda la Regla Fundamental 5 ANTIDOPING del RRV... *“Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping y la Regulación 21 de la WS, Código Antidoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1”*.

2. PUBLICIDAD

Se podrá requerir a todos los competidores que exhiban la publicidad elegida y provista por la autoridad Organizadora.

3. ELEGIBILIDAD

3.1 El Campeonato es abierto a todos los barcos de la Clase Grumete que cumplen con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación.

3.1.2 En los casos en que la asociación nacional de la clase respectiva así lo estipule, los competidores deberán estar afiliados a la misma y cumplir con los requisitos de afiliación correspondientes y su anualidad al día.

3.2. Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de “Autorización de Menores de edad en Regata”, o presentar original certificado ante escribano público. Link a la página de la Federación: www.fay.org.ar.

4. CUOTA DE INSCRIPCIÓN E INSCRIPCIONES

4.1 El valor nominal de la inscripción es \$ 1500-. (Pesos: un mil quinientos), las inscripciones cerrarán indefectiblemente el 09-06-2017 a las 17:00 Hs.

4.2 Cada competidor deberá completar su formulario de inscripción individual en la página web del Campeonato en el siguiente Link <http://www.cnsi.org.ar/yachting/campeonato/campeonato-rioplatense-2/> y **completar el pago de inscripción**.

4.3 Formas de pago: En efectivo, con tarjeta de crédito, con tarjeta de débito en la Oficina de Administración del CNSI (entrada al Club, a la izquierda cruzando el puente edificio ladrillo a la vista), o con transferencia bancaria. **Una vez realizado el pago se deberá presentar el recibo de pago en la Oficina Yachting o bien enviarlo por mail.**

4.4 Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción de la AO, después de deducir el 35% en concepto de gastos administrativos.

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán a disposición de los competidores a partir del día 6-6-2017 después de las 16 Hs. en la Oficina de Yachting.

6. PROGRAMA

6.1

10-06-2017	13:00 Hs. Regatas
11-06-2017	12:00 Hs. Regatas
17-06-2017	12:00 Hs. Regatas
18-06-2017	12:00 Hs. Regatas -Premiación al finalizar las regatas del día

6.2 Están programadas 8 regatas, previéndose completar hasta 2 por día.

7. MEDICIONES

Cada barco deberá tener su certificado de medición válido.

8. AREA DE REGATA

Frente a las costas de San Isidro y/u Olivos.

9. RECORRIDO

Los recorridos serán publicados en las Instrucciones de Regata.

10. PUNTAJE

10.1 El Campeonato será válido con las regatas corridas hasta el 11 de Junio de 2017.

10.2 Cuando se hayan completado menos de 5 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas.

10.2.1 Cuando se hayan completado más de 5 el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje.

11. PARQUE CERRADO

Mientras no estén en regata los barcos deberán permanecer en los lugares asignados por la CR, en el Club Náutico San Isidro.

La misma inicia el sábado 10-6-2017 luego de disputarse la última regata del día y durará hasta finalizar la última prueba a disputarse en el campeonato.

12. PREMIOS

12.1 Se otorgarán premios como mínimo a los tres primeros en la clasificación general.

13. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

13.1 Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 4, "Decisión de Regatear".

13.2 La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.

14. MÁS INFORMACIÓN

Para más información por favor contactarse con la Oficina de Yachting:

E-mail	yachting@cnsi.org.ar – danielmedina@cnsi.org.ar – zunib@cnsi.org.ar
Teléfonos	47320600 int 228; fax 47320407
Website	http://www.cnsi.org.ar/yachting/